

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUICARCORP S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 10 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

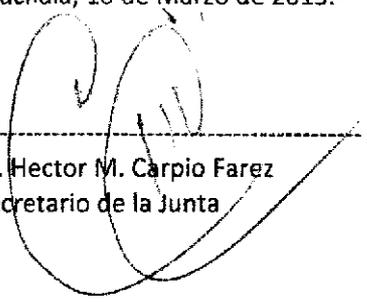
En la ciudad de Machala, a los diezdías del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las trece horas en el local de la compañía Quicarcopr S.A. ubicado en la Ciudadela Las Crucitas Manzana B2-V01 de esta ciudad, se reúnen los socios señores: 1.- CARPIO FAREZ HECTOR MANUEL, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 2.- HANSE SACHERI TEOFILO HABIB, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar (US\$1.00) cada una. Los socios antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 121 del mismo cuerpo legal. Con igual unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2012, sus anexos y notas al Balance en atención a la implementación de las Normas internacionales de contabilidad NIFF para Pymes.

Preside la Junta el Presidente señor QUIROLA ROMERO GUSTAVO LEONEL, en su calidad de titular y actúa en calidad de Secretario el Gerente señor HECTOR MANUEL CARPIO FAREZ. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar el único punto del orden del día.- El Gerente Secretario da lectura y explica los registros contables realizados con estricto apego a la normativa contable NIFF para Pymes, tema que pasa al Expediente de Acta de esta Junta, formando parte de ésta. El socio señor TeofiloHanseSacheri solicita la palabra y mociona la aprobación de los Estados Financieros de la compañía Quicarcorp S.A. Los socios entran a deliberar sobre la moción formulada. Concluidas las deliberaciones, la Junta acogiendo íntegramente la moción del socio Sr. TeofiloHanseSacheri, resuelve por unanimidad aprobar los Balances del año 2012.

Añade el Presidente que los Informes contables han sido repartidos en copia a los señores socios para conocimiento pleno y verificación. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso de la sesión para elaborar el acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual y siendo las catorce horas con quince minutos se levanta la Junta, firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.- f) Sr. TeofiloHabibHanseSacheri; f) Sr. Hector Manuel Carpio Farez - Socio-p.s.p.d. y p.l.q.r.- Gerente-Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía QUICARCORP S.A., al cual me remito en caso necesario.-
Machala, 10 de Marzo de 2013.-



Sr. Hector M. Carpio Farez
Secretario de la Junta